

## ACTA DE APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS

### Licitación Pública Internacional para la Adjudicación de los Derechos de Obras de Expansión de la Transmisión Decreto Exento N°231-2019 y Decreto Exento N°198-2019, ambos del Ministerio de Energía

En Santiago de Chile, a las 11:00 horas del 23 de noviembre de 2020, en conformidad con lo señalado en el numeral 10.4.1 de las Bases Administrativas Generales, mediante Streaming en vivo, ante la presencia de Ximena Andrade Sagal, Subgerenta de Ingeniería y Proyectos; Sergio Ortiz Orrego, Jefe Departamento Licitaciones de Transmisión; Valeria Moyano Aquije, abogada de la Unidad Legal; y Diego Huarapil Hidalgo, Ingeniero del Departamento de Licitaciones, todos representantes del Coordinador Eléctrico Nacional, se procedió a realizar la apertura de las Ofertas Económicas de las Propuestas recibidas hasta las 17:00 horas del día 23 de septiembre de 2020, en la Licitación para la adjudicación de los Derechos de Obras de Expansión de la Transmisión del Decreto Exento N°231-2019 y Decreto Exento N°198-2019, ambos del Ministerio de Energía, correspondiente a la siguiente lista de Proyectos:

**Tabla 1: Listado de Obras del Proceso de Licitación**

N°		Proyecto
19_231_ON_01		Nueva S/E Seccionadora Roncacho
19_231_ON_02		Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga
19_231_ON_03		Nueva S/E Seccionadora Damaschal
19_231_ON_06		Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito
19_231_ON_07		Nueva S/E Seccionadora Codegua
19_198-231_OC_G01	19_231_ON_05	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito
	19_198_OC_02	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo
	19_198_OC_03	Ampliación en S/E Constitución
19_198-231_OC_G02	19_231_ON_08	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo
	19_198_OC_01	Ampliación en S/E Portezuelo

En primer lugar, se procedió a abrir el correo electrónico enviado por la Comisión Nacional de Energía a las 10:09 hrs del 23 de noviembre de 2020, a través del cual se formalizó la entrega de la Resolución Exenta Reservada N°436 de fecha 19 de noviembre de 2020, en donde se establecieron los Valores Máximos y Valores Margen de Reserva de los Proyectos, según lo dispuesto en las Bases de Licitación. Dichos valores fueron los siguientes:

**Tabla 2: Valores Máximos y Margen de Reserva fijados por la Comisión Nacional de Energía**

N°	Proyecto	Valor Máximo de las Ofertas [USD]	Valor Margen de Reserva [USD]
19_231_ON_01	Nueva S/E Seccionadora Roncacho	671.156,00	704.714,00
19_231_ON_02	Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga	912.106,00	957.711,00
19_231_ON_03	Nueva S/E Seccionadora Damaschal	687.474,00	721.848,00
19_231_ON_06	Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito	574.187,00	602.896,00
19_231_ON_07	Nueva S/E Seccionadora Codegua	1.214.551,00	1.275.279,00

N°	Proyecto	Valor Máximo de las Ofertas [USD]	Valor Margen de Reserva [USD]
19_198-231_OC_G01	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.723.043,00	1.809.195,00
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo		
	Ampliación en S/E Constitución		
19_198-231_OC_G02	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	5.505.966,00	5.781.264,00
	Ampliación en S/E Portezuelo		

A continuación, se procedió a informar los nombres de los Proponentes cuyas Ofertas Administrativas y Técnicas calificaron a la etapa de apertura de sus Ofertas Económicas, conforme se indica a continuación:

**Tabla 3: Listado de Proponentes que acceden a la etapa de apertura de sus ofertas económicas**

N° Proponente	Nombre Proponente
1	Besalco S.A.
2	Celeo Redes Chile Ltda
3	Colbún Transmisión S.A.
4	Engie Energía Chile S.A.
5	Consortio Ferrovia Power Infrastructure Chile SpA - Ferrovia Transco Chile IV SpA
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.
7	Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile
8	Transelect S.A.
9	Transquinta S.A.

Posteriormente, se procedió a la apertura de los documentos que fueron cargados en el Portal de Licitaciones y que contienen las Ofertas Económicas de los Proponentes cuyas Ofertas Administrativas y Técnicas fueron aceptadas conforme a la evaluación señalada en los numerales 10.2 y 10.3 de las Bases Administrativas Generales.

En este sentido, se ha verificado que, cada uno de los documentos de las Ofertas Económicas contiene una oferta con los Valores Anuales de Transmisión por Tramo (VATT), y sus respectivos Anualidades de Valor de Inversión (AVI) y Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), para las Obras Nuevas, y un Valor de Inversión (VI), para las Obras de Ampliación. Los Valores de AVI, COMA, VATT y VI, en dólares de los Estados Unidos, contenido en dichas Ofertas Económicas son los que se indican a continuación:

**Tabla 4: ID 19\_231\_ON\_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho**

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	500.419	168.720	669.139
4	Engie Energía Chile S.A.	310.000	76.048	386.048
8	Transelect S.A.	551.564	154.036	705.600
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	(*)	(*)	(*)

(\*) Se deja constancia que el Proponente Sociedad de Transmisión Austral S.A. entregó, a través del Portal de Licitaciones, una oferta económica para la obra individual ON\_01 Nueva S/E Seccionadora Roncacho. No obstante, al descargar el archivo

presentado y realizar su apertura se verificó que el documento corresponde a la oferta económica presentada por dicho proponente para el grupo de obras OC\_G01.

**Tabla 5: ID 19\_231\_ON\_02 Nueva S/E Seccionadora Agua Amarga**

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
4	Engie Energía Chile S.A.	521.000	142.048	663.048
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	569.000	160.000	729.000
7	Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile	841.953	400.000	1.241.953
8	Transelec S.A.	551.534	174.116	725.650
9	Transquinta S.A.	460.978	151.082	612.060

**Tabla 6: ID 19\_231\_ON\_03 Nueva S/E Seccionadora Damascal**

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	460.092	149.000	609.092
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	506.000	140.000	646.000
7	Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile	740.187	444.149	1.184.337 (**)
9	Transquinta S.A.	427.636	129.155	556.791

(\*\*) Se deja constancia que la Oferta Económica presentada por el Proponente Consortio de Transmisión Eléctrica de Chile para el Proyecto 19\_231\_ON\_03 Nueva S/E Seccionadora Damascal, contiene un error respecto de los valores de AVI, COMA y VATT presentados, por cuanto al sumar los valores ofertados para AVI y COMA, el valor resultante es distinto al valor del VATT indicado en la oferta.

**Tabla 7: ID 19\_231\_ON\_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito**

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	426.988	148.000	574.988
9	Transquinta S.A.	355.928	56.174	412.102

**Tabla 8: ID 19\_231\_ON\_07 Nueva S/E Seccionadora Codegua**

N° Proponente	Proponente	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT [USD]
1	Besalco S.A.	834.620	216.165	1.050.785
3	Colbún Transmisión S.A.	801.474	70.000	871.474
4	Engie Energía Chile S.A.	684.000	208.048	892.048
6	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	861.000	199.000	1.060.000
8	Transelec S.A.	651.850	241.200	893.050
9	Transquinta S.A.	742.149	219.058	961.207

**Tabla 9: ID 19\_198-231\_OC\_G01**

N° Proponente	Ofertas Proponentes				VATT Global [USD]
1	<b>Besalco S.A.</b>				2.005.897,93
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.466.183,00	250.411,00	1.716.594,00	
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	1.492.887,00		140.917,97	
	Ampliación en S/E Constitución	1.572.003,00		148.385,96	
2	<b>Celeo Redes Chile Ltda</b>				1.350.541,78
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	992.323,00	187.332,00	1.179.655,00	
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	887.513,00		83.774,95	
	Ampliación en S/E Constitución	922.864,00		87.111,83	
6	<b>Sociedad de Transmisión Austral S.A.</b>				1.794.791,02
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	1.300.000,00	218.000,00	1.518.000,00	
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	1.284.161,00		121.215,71	
	Ampliación en S/E Constitución	1.648.167,00		155.575,31	
9	<b>Transquinta S.A.</b>				1.459.517,10
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva línea 2x66 kV Nueva Nirivilo – Constitución, tendido del primer circuito	865.142,00	215.034,00	1.080.176,00	
	Grupo de Obras de Ampliación	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación en S/E Nueva Nirivilo	2.027.074,00		191.341,45	
	Ampliación en S/E Constitución	1.991.671,00		187.999,65	

**Tabla 10: ID 19\_198-231\_OC\_G02**

N° Proponente	Ofertas Proponentes				VATT Global [USD]
1	<b>Besalco S.A.</b>				4.005.374,96
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	2.074.313,00	451.713,00	2.526.026,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	15.672.244,00		1.479.348,96	

N° Proponente	Ofertas Proponentes				VATT Global [USD]
2	<b>Celeo Redes Chile Ltda</b>				2.825.723,35
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.557.539,00	202.300,00	1.759.839,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	11.291.994,00		1.065.884,35	
3	<b>Colbún Transmisión S.A.</b>				2.536.163,19
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.629.474,00	154.000,00	1.783.474,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	7.974.000,00		752.689,19	
4	<b>Engie Energía Chile S.A.</b>				3.428.047,56
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.904.000,00	497.048,00	2.401.048,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	10.880.048,00		1.026.999,56	
5	<b>Consorcio Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA - Ferrovial Transco Chile IV SpA</b>				3.415.879,09
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	2.745.662,00	670.217,00	3.415.879,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	1,00		0,09	
8	<b>Transelec S.A.</b>				3.257.116,19
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.587.124,00	626.576,00	2.213.700,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	11.053.966,00		1.043.416,19	
9	<b>Transquinta S.A.</b>				3.929.512,00
	Obra Nueva	AVI [USD]	COMA [USD]	VATT ON [USD]	
	Nueva S/E Seccionadora Loica y Nueva Línea 2x220 kV Loica – Portezuelo	1.835.656,00	437.396,00	2.273.052,00	
	Obras de Ampliación Condicionada	VI OA [USD]		AVI OA [USD]	
	Ampliación S/E Portezuelo	17.548.565,00		1.656.460,00	

Finalmente, se procedió a informar que los Proponentes cuyas ofertas económicas se encuentren entre el Valor Máximo de Ofertas y el Valor Margen de Reserva podrán ajustarse al Valor Máximo de la oferta establecido por la Comisión, debiendo remitir a través del Portal de Licitaciones, hasta las 17:00 horas del jueves 26 de noviembre de 2020, la correspondiente

declaración jurada, autorizada ante notario público en Chile, de acuerdo con el formato establecido en el Anexo N°2 de las Bases Administrativas Generales.

Dentro del plazo establecido para ello, solo el Proponente Besalco informó al Coordinador su decisión de acogerse al Valor Máximo, para la Obra 19\_231\_ON\_06 Nueva Línea 2x110 kV Alto Melipilla – Bajo Melipilla, tendido del primer circuito, presentando, en tiempo y forma, la correspondiente declaración jurada.

Se deja constancia que:

- a) El presente Acto de Apertura no corresponde a la evaluación de las Ofertas Económicas, en el sentido de que éstas se encuentren conforme con las exigencias establecidas en las Bases de Licitación.
- b) En esta acta se consignan las Ofertas Económicas recibidas en la forma en que son abiertas y leídas en el Acto de Apertura, sin perjuicio de la evaluación y las medidas posteriores que, en conformidad a las Bases Administrativas Generales, corresponda aplicar al Coordinador Eléctrico Nacional.
- c) La Resolución Exenta Reservada N° N°436 del 19 de noviembre de 2020, de la Comisión Nacional de Energía, quedará disponible en la sección Marco Normativo del proceso de licitación, a través del siguiente link <https://www.coordinador.cl/desarrollo/documentos/licitaciones/nuevas/decreto-231/>

Siendo las 12:21 horas, se procedió al cierre del Acto de Apertura de las Ofertas Económicas.

La presente Acta será enviada a los Proponentes y a la Comisión Nacional de Energía, vía correo electrónico, y publicada en el sitio web del Coordinador.



---

**Ximena Andrade Sagal**

Subgerenta de Ingeniería y Proyectos  
Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red  
Coordinador Eléctrico Nacional